

administración local

AYUNTAMIENTOS

SACERUELA

ANUNCIO

Cuenta general 2022.

Examinada la cuenta general del presupuesto municipal, correspondiente al ejercicio de 2022, se expone a público por plazo de quince días para que por los interesados pueda ser examinada y presentadas las observaciones y reclamaciones que estimen oportuno, durante el plazo citado, en conformidad con lo dispuesto en el R.D. Leg. 2/2004 Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Saceruela, 29 de septiembre de 2022. - El Alcalde, José Fernández Teno.

Anuncio número 3703

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>